

Ficha Técnica

DIRECCION DOCENTE:

D. JOSE MIGUEL BEGINES PAREDES.
Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Montilla. Vocal de Formación del Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Provincia de Córdoba.

DOCUMENTACIÓN:

La exposición de materias se completará con un dossier completo de documentación, correspondiente a los temas tratados.

DIPLOMA:

Se expedirá el correspondiente certificado de asistencia y seguimiento del curso, a todos aquellos participantes que hayan asistido al menos al 90% de las horas lectivas.

INSCRIPCIONES Y CONSULTAS:

Podrán realizarse hasta el día 2 de junio de 2004 en la Secretaría de la Fundación Asesores Locales.
Teniendo en cuenta que el número de plazas es limitado, se aceptarán las matrículas por riguroso orden de recepción de las cuotas de inscripción.

FUNDACIÓN ASESORES LOCALES:

C/ Cortina del Muelle, 7 - 2º
29015 - MÁLAGA
Tfno./Fax: 952 22 34 16
E-mail: fundacional@fundacion-al.org
www.fundacion-al.org

FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Junio de 2004: días 3, 4, 10 y 11.
Salón de Actos de Caja Sur.
C/. Ronda de los Tejares, 18-24. Córdoba. (Frente Corte Ingles)

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

La cuota de inscripción al curso es de 360 ¢.
Los asistentes que pertenezcan al Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Córdoba, que estén al corriente de cuotas, así como los asistentes a los tres primeros cursos, gozarán de una bonificación del 10% de la cuota de inscripción.

FORMA DE PAGO:

Mediante transferencia bancaria a nombre de la Fundación Asesores Local en "BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO" C.C. Nº 0049 5853 99 2495030801.
Mediante talón a nombre de la Fundación Asesores en calle Cortina del Muelle 7-2º 29015 - Málaga.



Fundación Asesores Locales

E-mail: fundacional@fundacion-al.org
www.fundacion-al.org



E.MAIL: trib_malaga@agbar.net
www.tribugest.es

C/. Cortina del Muelle, 7 - 2º - 29015 - MÁLAGA - Tel./ Fax: 952 223416

PROXIMAS CONVOCATORIAS

I CURSO DE ESPECIALISTA EN GESTIÓN PRÁCTICA DEL URBANISMO EN ANDALUCÍA

CONVOCATORIA:
19, 20 y 21 de abril;
10 y 11 de mayo de 2004 Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

II CURSO PRÁCTICO SOBRE VALORACIÓN INMOBILIARIA Y CATASTRAL

CONVOCATORIA:
Granada, 26 de abril al 2 de junio de 2004

I CURSO SOBRE GESTIÓN DEL TRANSPORTE

CONVOCATORIA:
Málaga, 5 y 6 de mayo de 2004

"I CURSO PRÁCTICO SOBRE DERECHO URBANÍSTICO DE CASTILLA LA MANCHA"

CONVOCATORIA:
Ciudad Real, 18 de mayo de 2004

"JORNADAS SOBRE LA LEY GENERAL TRIBUTARIA Y ACTUALIDAD LEGISLATIVA LOCAL"

CONVOCATORIA:
7 y 8 de junio, Palma de Mallorca

"II CURSO SOBRE GESTIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS Y MIXTAS."

CONVOCATORIA:
17 y 18 de junio, Las Palmas de Gran Canaria

"JORNADAS SOBRE LA LEY GENERAL TRIBUTARIA Y ACTUALIDAD LEGISLATIVA LOCAL"

CONVOCATORIA:
21 y 22 de junio, Las Palmas de Gran Canaria

PUBLICACIONES

LA LEY GENERAL TRIBUTARIA Y SU APLICACIÓN A LAS HACIENDAS LOCALES

AUTOR:
D. Ernesto Mestre García

(Para más información visite nuestra pagina web.)

V Curso del Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Córdoba.

Sobre

"Actualidad de la Legislación Andaluza"

3, 4, 10 y 11 de junio de 2004
Córdoba



Organizan:



COLEGIO PROVINCIAL DE
SECRETARIOS
INTERVENTORES Y
TESOREROS DE CORDOBA



Fundación Asesores Locales

Colaboran:



BCL

Banco de Crédito Local



HOMOLOGADO POR EL I.A.A.P. CON 0,40 PUNTOS A EFECTOS DEL BAREMO DE MÉRITOS ATONÓMICOS Y CON 0,25 A EFECTOS DEL BAREMO DE MÉRITOS GENERALES, POR RESOLUCIÓN DEL I.A.A.P. DE 12 DE ABRIL DE 2004.

Objetivos

El curso tiene por objeto, junto al carácter formativo y de perfeccionamiento de sus participantes, continuar con el foro periódico de debate de la normativa autonómica en Andalucía, ya que conscientes de que esta tarea ha de contribuir no sólo a mejorar la asistencia técnica, que permanentemente prestamos a los municipios, sino también a fomentar y desarrollar la conciencia autonómica de todos, desarrollándola con conocimiento y rigor jurídico.

Así en este encuentro, profundizaremos en las siguientes materias:

- La Gestión de los Servicios Públicos tras la Ley de Modernización del Gobierno Local.
- Próximas Medidas para la Actualización del Gobierno y la Gestión Municipal.
- La Ley 13/2003 de Contratos de Gestión de Obras Públicas.
- El Nuevo Régimen de los Grandes Municipios.
- La Reforma de la Contabilidad de los Entes Locales Andaluces.
- La Gestión, liquidación y Recaudación en la Nueva Ley General Tributaria.
- Estabilidad Presupuestaria y Planes de Saneamiento.
- La Inspección y el Régimen Sancionador en la Nueva Ley General Tributaria.
- Incidencia Local de la Ley 38/2003 General de Subvenciones.
- Los Municipios Andaluces ante el Régimen Legal de las Expropiaciones.
- Gestión de Subvenciones de las Comunidades Europeas.
- Los Bienes de las Entidades Locales ante la Ley de Patrimonio de las Administraciones • Públicas y el Proyecto de Reglamento de Bienes Andaluz.
- Desarrollo Reglamentario de los Patrimonios Municipales del Suelo.
- La necesaria implicación Local en la Ley 59/2003 de Firma Electrónica.
- Ley de Medidas de Modernización del Gobierno Local.
- Impacto Local de la Nueva Regulación del Ruido.

Homologación

El curso está homologado por el Instituto andaluz de la Administración Pública a efectos del baremo de méritos autonómicos, con 0,40 puntos, y para el de méritos generales, con 0,25 puntos. Resolución del I.A.A.P. de 12 de abril de 2004. (Ref. SIT 0401 H - Cod. 00777)

Destinatarios

Habilitados Nacionales, Alcaldes, Concejales y Diputados de la Consejería de Economía y Hacienda.

Directores de Área, Gerentes, Jefes de Servicio y Asesores Jurídicos.

Técnicos de Administración General, tanto de la Administración Local como Autonómica.

Profesionales en general de Ayuntamientos, Diputaciones y Junta de Andalucía.

Profesionales del sector privado, cuyo interés se centra en temas relacionados con las materias objeto del curso.



Fundación Asesores Locales

PROGRAMA

Jueves, 3 de junio

MAÑANA

- 9'00 a 9'30 ENTREGA DE DOCUMENTACION
- 9'30 a 10'00 INAUGURACION A CARGO DE:
Ilmo. Sr. Director General de Administración Local del M.A.P
Ilmo. Sr. Director General de Administración Local de la Junta de Andalucía.
Ilmo. Sr. Presidente del Colegio Provincial de E.H.C.N. de Córdoba.
- 10'00 a 12'00 LA GESTION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS TRAS LA LEY DE MODERNIZACION DEL GOBIERNO LOCAL
Ponente: D. Francisco Sosa Wagner
Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Leon
- 12'00 a 14'00 PROXIMAS MEDIDAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL GOBIERNO Y LA GESTION MUNICIPAL
Ponente: Ilmo. Sr. Director General de Administración Local del M.A.P

TARDE

- 16'30 a 18'30 LEY 13/2003 DE CONTRATOS DE GESTION DE OBRAS PUBLICAS
Ponente: D. Alfonso Ruiz- Castañeda y de la Llave
Jefe de la Secretaría de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Economía y Hacienda
- 18'30 a 20'30 EL NUEVO REGIMEN DE LOS GRANDES MUNICIPIOS
Ponente: D. Venancio Gutiérrez Colomina
Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla

Viernes, 4 de junio

MAÑANA

- 9'45 a 11'45 LA REFORMA DE LA CONTABILIDAD DE LOS ENTES LOCALES ANDALUCES
Ponente: D^a Elena Maria Estrada González
Jefa de Área de Administración Local de la Intervención General del Estado. Ministerio de Hacienda.
- 11'45 a 12'00 DESCANSO
- 12'00 a 14'00 LA GESTION, LIQUIDACION Y RECAUDACION EN LA NUEVA LEY GENERAL TRIBUTARIA
Ponente: D. Jesus Eladio Matesanz Matesanz
Tesorero del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

TARDE

- 16'30 a 18'30 ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y PLANES DE SANEAMIENTO
Ponente: D. Miguel Angel de Bas Sotelo
Director E-Gobier@ del Banco Bilbao-Vizcaya Argentaria
- 18'30 a 20'30 LA INSPECCIÓN Y EL REGIMEN SANCIONADOR EN LA NUEVA LEY GENERAL TRIBUTARIA
Ponente: D. Ignacio Perez Royo
Profesor de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Sevilla. Jefe de Servicios de Inspección del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.



Fundación Asesores Locales

Jueves, 10 de junio

MAÑANA

- 9'45 a 11'45 INCIDENCIA LOCAL DE LA LEY 38/2003 GENERAL DE SUBVENCIONES
Ponente: D. Santiago Castro Luque
Tesorero de la Excm. Diputación de Córdoba.
- 11'45 a 12'00 DESCANSO
- 12'00 a 14'00 LOS MUNICIPIOS ANDALUCES ANTE EL REGIMEN LEGAL DE LAS EXPROPIACIONES
Ponente: D. Antonio Baena Gonzalez
Técnico de Administración General de la Excm. Diputación de Sevilla.

TARDE

- 16'30 a 18'30 GESTION DE SUBVENCIONES DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS
Ponente: D. Jose Jaraba Muñoz
Coordinador técnico de desarrollo rural en Córdoba
- 18'30 a 20'30 LOS BIENES DE LAS ENTIDADES LOCALES ANTE LA LEY DE PATRIMONIO DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS Y EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE BIENES ANDALUZ
Ponente: D. Federico Romero Hernandez
Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Viernes, 11 de junio

MAÑANA

- 9'45 a 11'45 DESARROLLO REGLAMENTARIO DE LOS PATRIMONIOS MUNICIPALES DE SUELO
Ponente: Jose Cuesta Revilla
Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Jaén.
- 11'45 a 12'00 DESCANSO
- 12'00 a 14'00 LA NECESARIA IMPLICACION LOCAL EN LA LEY 59/2003 DE FIRMA ELECTRONICA
Ponente: D. Diego Hernández Gallardo Y D. Julio Peñas Estirado
Real casa de la moneda, fabrica nacional de moneda y timbre / Director general de Doc on time

TARDE

- 16'30 A 18'30 LEY DE MEDIDAS DE MODERNIZACION DEL GOBIERNO LOCAL
Ponente: D. José Manuel Rodríguez Álvarez
Subdirector General Adjunto de Relaciones Institucionales y Cooperación Local.
- 18'30 a 20'30 IMPACTO LOCAL DE LA NUEVA REGULACION DEL RUIDO
Ponente: D. Antonio Cano Murcia
Jefe de los Servicio Jurídicos del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real.
- 20'30 CLAUSURA Y ENTREGA DE DIPLOMAS A CARGO DE:
D. Joaquín Jurado Chacón
Ilmo. Sr. Presidente del Colegio Provincial de E.H.C.N. de Córdoba.



Fundación Asesores Locales

V Curso Sobre: "Actualidad de la Legislación Andaluza"

3, 4, 10 y 11 de junio de 2004 Córdoba

Nombre y apellidos:.....

Dirección:.....C.P:.....

Población:.....Provincia:.....

D.N.I. o N.I.F.:.....Tfno.:.....Fax:.....

Empresa / Organismo:.....

Dirección:.....C.P:.....

Población:.....Provincia:.....C.I.F:.....

Cargo:.....Tfno.:.....Fax:.....E-mail:.....

Los derechos de 360 ¤., se abonarán antes del inicio del Curso, requisito indispensable para ser admitido mediante:

Transferencia a la c/c: 0049 5853 99 2495030801

Talón a nombre de la Fundación Asesores Locales en C/ Cortina del Muelle, 7 - 2º - 29015 Málaga.

Cordoba, 3, 4, 10 y 11 de Junio 2004.

REMITIR BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN Y COMPROBANTE DE LA TRANSFERENCIA AL FAX 952 22 34 16.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Autorizo que mis datos sean incluidos en un fichero automatizado confidencial para futuras comunicaciones de la Fundación Asesores Locales. Si deseo rectificarlos o cancelarlos lo comunicaré a FUNDACIÓN ASESORES LOCALES CL Cortina del Muelle nº 7 2º 29016 Málaga, según Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre